

Seremi del Trabajo responde a acusaciones de maltrato en Algarrobo: las descarta y pide a Contraloría "regular denuncias falsas"

Carolina Sangüesa enfrenta cuestionamientos por hechos denunciados durante su rol como administradora municipal y por los que Contraloría instruyó un sumario. La autoridad de la región de Valparaíso también detalló sus prioridades en empleo y crecimiento económico.



Una compleja llegada tuvo **Carolina Sangüesa Blazquez** a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) del Trabajo y Previsión Social de Valparaíso, luego de que durante las últimas semanas se conocieran denuncias en su contra por hechos ocurridos cuando se desempeñaba como administradora municipal en la casa edilicia de Algarrobo.

Según antecedentes contenidos en un oficio de la Contraloría General de la República, **una de las denuncias fue desestimada, mientras que otra fue acogida**, instruyéndose la realización de un sumario administrativo para esclarecer los hechos.

La presentación fue realizada por la entonces encargada de la Casa de la Cultura, quien acusó a Sangüesa y al alcalde Marco Antonio González por una serie de situaciones ocurridas el **20 de septiembre de 2024**, en el contexto de una actividad municipal.

De acuerdo al relato, **una funcionaria de aseo habría sido víctima de maltrato físico y verbal junto a otras trabajadoras**, lo que incluso habría provocado la caída de una de ellas sobre una estructura metálica, resultando lesionada. Estos hechos, según la denuncia, habrían ocurrido en un espacio abierto y con presencia de testigos.

SANGÜESA SE DEFIENDE

Frente a estos cuestionamientos, la actual Seremi del Trabajo se refirió al caso en conversación con PuraNoticia Matinal, donde explicó que **"es muy complejo cuando llegas a un Municipio donde te encuentras en una situación como la del Municipio de Algarrobo en ese momento, donde había habido un desfaldo de una cantidad importante de dinero**. Y además nos encontramos con que teníamos un presupuesto municipal que no era de \$23.000 millones, sino que de \$13.000 millones".

En esa línea, agregó que **"eso significa hacer ajustes y reducir pre-**

supuesto. En este caso particular, quien hace la denuncia es una persona a la que se le tuvieron que hacer ajustes. Cuando yo soy responsable de administrar recursos públicos, tenemos que seguir líneas y normas administrativas. Yo no puedo gastar ni contratar a personas a través de medios como contratos de honorario o tratos directos si no está justificado. Normalmente hay que licitar y hay otras formas de contratación. **Entonces no todo el mundo se ajusta y acepta de buena manera que deba trabajarse de esa manera**".

Asimismo, sostuvo que **"la persona que hace la denuncia tiene dos sumarios y fue destituida por viajar con licencia fuera del país. Ella hace su denuncia una vez que se le notifica el sumario por viajar fuera del país con licencia**". Yo tuve que solicitar anteriormente una investigación, la cual terminó con una sanción. Y esta persona hace una denuncia a nombre de una tercera persona, porque no es de hechos propios, donde habla de hechos graves. Yo recibí el apoyo de una cantidad importante de funcionarios".

De igual forma, subrayó que **"estoy convencida de lo que sucedió, los funcionarios que estaban -en cantidad importante- se han preocupado por mí y ya han manifestado su intención de ir a declarar porque saben que estas acusaciones son falsas"**. Respecto al trabajo que ejecuta el

ente fiscalizador del Estado, indicó que **"yo entiendo el rol de la Contraloría, que si haces acusaciones de esa gravedad tienes que abrir una investigación, no es que te imputen hechos**. Yo agradezco y me parece bien que la Contraloría lo haga porque si ese sumario se hubiese encargado al Municipio, hubiésemos puesto un manto de duda de cómo lo iban a manejar". En ese sentido, evidenció su conformidad diciendo **"qué bueno que lo maneje la Contraloría y qué bueno que quede muy claro, porque cuando estamos ante la gravedad de denuncias falsas, es importante que la Contraloría se pronuncie y sirva a posteriori para más adelante regular las situaciones de denuncias falsas"**.

EJES DE GESTIÓN

Pero Sangüesa también fue consultada respecto a su llegada a la Seremi del Trabajo, explicando al respecto que para asumir el cargo se exige una **carrera de al menos 10 semestres, tres años de experiencia laboral acreditable y el cumplimiento de los requisitos generales** para el ingreso a la administración pública.

Sobre su nombramiento, detalló que **"te llaman interamente de los ministerios y uno también se comunica con las personas del mismo partido**. Yo soy militante política (RN) y esto se conversa transversalmente dentro del partido. También lo converso con el

alcalde (Marco Antonio González), con quien yo tuve un trabajo de más de dos años".

En cuanto a los lineamientos de su gestión, planteó que **"fomentar el empleo y el crecimiento porque en un país donde no hay crecimiento económico, no hay empleo**. (...) Acá lo que buscamos es fomentar el empleo y mejorar la calidad de vida de los chilenos y también ver cómo incentivamos y propendemos el crecimiento del país".

Finalmente, profundizó en esta materia señalando que **"venimos de un par de años de un bajo crecimiento, de alrededor del 2%, y necesitamos crecer más. Eso va a traer aparejado el crecimiento del empleo**. Además lo que buscamos es el crecimiento del empleo formal. Hoy día hay una cantidad importante de empleo informal en Chile y lo que queremos como Gobierno es que esas personas tengan un empleo formal, que tengan seguridad social y que tengan estabildades en sus empleos".

Y aunque la llegada de Carolina Sangüesa a la Seremi del Trabajo se da en medio de cuestionamientos por su gestión anterior, con un proceso administrativo en curso instruido por la Contraloría; en paralelo, **la autoridad busca enfocar su gestión en la reactivación del empleo y el crecimiento económico**, en un escenario fuertemente marcado por bajas cifras de expansión y altos niveles de informalidad laboral.